

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO**ACTA N° 013/2021**

En San Antonio, el día 27 de Mayo de 2021, siendo la hora 13:05 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares, Fabiana Machin, Artemio Rodriguez, Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se lee y aprueba Acta N° 012/2021 Sesión Ordinaria . Votación afirmativa 5 en 5.
2. En concejo designa a dos funcionarios responsables para la resepción de solicitudes y entrega de información, según lo previsto en el Decrreto N° 232/010 reglamento de la Ley de Acceso a la Infromación Pública N° 18.381 del 17 de Octubre del 2008. Las mismas son Angie Ruiz y María Laura Reboledo.
3. Se autorizan gastos en Supermercado Esean, Rut 110272020013, por un monto de \$25.000=, por concepto de compra de ración para perros. Se firma Resolución N° 033/2021.
4. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente correspondiente del 1° al 30 de Junio de 2021. Se firma Resolución N° 034/2021.
5. En concejo decide contratar a la Cooperativa "Uruguay Trabajo Para Todos" para limpieza de espacios verdes. Rut 020572030015, por un monto de \$ 45.677,=(cuarenta y cinco mil seientos setenta y siete). Se firma Resolución N° 035/2021.
6. Se lee nota presentada por vecinos de calle Montevideo entre Aparicio Saravia y Mª Pereira de Marotte, donde solicitan colocación de más focos de luz en esa cuadra. El Concejo decide elevar nota a la Dirección de Alumbrado Público.
7. Se lee nota presentada por Asociación Civil y equipo de trabajo del Club de Niños Tiltilandia, solicitando la posibilidad de plasmar una rayuela en la Senda Peatonal frente al Centrio, con la finalidad de promover los juegos en los espacios públicos. El Alcalde propone brindar los materiales para realizar el proyecto, siempre y cuando en el lugar que se realice no entorpezca el funcionamiento de la Senda, quedando él en comunicar lo decidido a la Asociación.

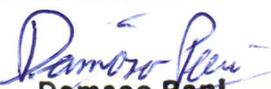
Orden del Día

1. Firma de Acta 012/2021 Sesión Ordinaria .
2. Nota de vecinos de la calle Montevideo.
3. Resoluciones de gastos
4. Resolucion designación de funcionaria para trabajar en Acceso a la Información Pública.
5. Renovación Fondo Permanente del mes de Mayo.



Fabiana Machin
Concejal

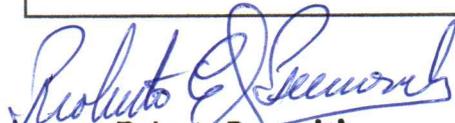
Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio



Artemio Rodriguez
Concejal

**INTENDENCIA DE CANELONES**

Roberto Percovich
Concejal



Marcelo Reymundi
Concejal

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N° 032/2021, designando funcionarios para Información Pública. Votación afirmativa, 5 en 5.
2. Se Firma Resolución N° 033/2021, Autorizando compra de ración para perros. Votación afirmativa, 5 en 5.
3. Se Firma Resolución N° 034/2021, Autorizando Renovación de Fondo Permanente del 1° al 30 de Junio de 2021. Votación afirmativa, 5 en 5.
4. Se Firma Resolución N° 035/2021, Autorizando gasto de Cooperativa "Uruguay Trabajo para Todos". Votación afirmativa, 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 10 de Junio de 2021.
Siendo la hora 14:05 se levanta la Sesión Ordinaria.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO
EL DÍA 10 DEL MES JUNIO DEL AÑO 2021. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 18 y 19.**



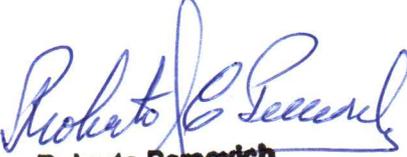
Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio



Fabiana Machín
Concejal



Artemio Rodríguez
Concejal



Roberto Percovich
Concejal



Marcelo Reymundi
Concejal